


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA NO. 02-2022 CIDC		
PROCESO: INVESTIGACIÓN	SUBPROCESO:	
UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: COMITÉ DE PUBLICACIONES	HORA DE INICIO 8:00 AM	
MOTIVO Y/O EVENTO COMITÉ DE PUBLICACIONES	HORA DE FINALIZACIÓN 11:00 PM	
LUGAR: Reunión virtual, MEET	FECHA: 18-05-2022	
PARTICIPANTES:	NOMBRE	CARGO
	Ángela Parrado Rosselli	Directora CIDC
	Myriam Moreno Amado	Coordinadora Unidad Investigaciones Facultad de Ingeniería
	Omar Alberto Garzón	Coordinadora Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación
	Luini Leonardo Hurtado	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
	Álvaro Iván Hernández	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Artes
	Wilson Gordillo Thiriat	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas
	Alexandra García	Contratista (CIDC)- Secretaria Técnica
INVITADOS	Aída Cristina Galvez	Contratista (CIDC)
	Fernando Piraquive	Contratista (CIDC)
ELABORÓ: ALEXANDRA GARCÍA RODRÍGUEZ		
OBJETIVO REUNIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PUBLICACIONES		

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ORDEN DEL DÍA

GENERALES DE APROBACIÓN

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del orden del día

ASPECTOS ESTRATÉGICOS

- 2.1. Actualización de procedimiento para evaluación y publicación de libros de investigación: Parámetros de libros de investigación, formatos de evaluación

LIBROS DE INVESTIGACIÓN POSTULADOS

- 3.1. Revisión Solicitud Profesor Carlos Arturo Reina del proceso de evaluación por pares académicos de libros resultado del proyecto de investigación "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar El Pasado Y Pensar El Futuro".
- 3.2. Revisión solicitud Profesora Sandra María Ortega "Violencia política y teatro en Latinoamérica y Europa" resultado del proyecto de investigación "La imagen animal como construcción del cuerpo enemigo: imaginarios del miedo"
- 3.3. Revisión Solicitud Profesor Fredy Hernán Martínez "Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots" resultado del proyecto de investigación "Formulación De Una Estrategia De Comportamiento De Bandada Para Pequeños Robots"
- 3.4. Presentación Pares Evaluadores Propuestos para Libros en proceso de Evaluación.

VARIOS

- 4.1. Consideración Selección Editor Revista Científica
- 4.2. Solicitud Unidad de Investigación Tecnológica- Solicitud Publicación productos Luis Fernando Pedraza.
- 4.3. Definición realización sesión 03 de 2022

DESARROLLO SESIÓN No. 02



GENERALIDADES

1. Llamado a lista, verificación de quórum – Aprobado.
2. Aprobación del orden del día - Los miembros del Comité de Publicaciones aprueban el orden del día.

ASPECTOS ESTRATÉGICOS

- 2.1. **Actualización de procedimiento para evaluación y publicación de libros de investigación: Parámetros de libros de investigación, formatos de evaluación y modificación Política Editorial**

La Directora del CIDC Ángela Parrado, precisa que del procedimiento para la publicación de libros se sustenta actualmente a través de los Acuerdos 023 de 2012 "Por el cual se reglamenta la Política Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas" y Acuerdo 024 de 2012 "Por el cual se modifica el Literal a.) del numeral 1., del acuerdo 023 del 19 de junio de 2012". Por el tiempo de publicación de estos acuerdos, se puede constatar que carecen de muchas miradas y necesidades actuales, como lo son la publicación de libros digitales abiertos, tema de interés por esta administración.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

En este sentido, propone que se debe revisar los borradores de propuesta de modificación de la Política Editorial que fueron presentados previamente al Consejo Académico, y los cuales según las consultas realizadas, no son conocidos por los miembros de este Comité. Se trata entonces, de realizar una propuesta de Política Editorial que considere las diferentes miradas, las necesidades actuales y procedimientos internos referidos a cambios que requiere el formato de evaluación y al proceso mismo de evaluación realizado por el CIDC. La Doctora Ángela Parrado enviará esta versión en borrador para revisión y consideraciones.

En relación con el procedimiento de evaluación de pares específicamente, la Doctora Ángela Parrado precisó la importancia de hacer cambios al procedimiento actual. Se trata de revisar y considerar modificaciones al formato de evaluación, en función de los procesos y los libros de investigación y específicamente a la definición que regule qué es un libro de investigación.

Como parte de lo indicado, se dejó para revisión y consideraciones de este comité los documentos de trabajo para la próxima sesión:

1. Borrador de Conflicto de intereses.
2. Formato de Evaluación de Libros de Investigación Actual para consideración
3. Acuerdo 023 y Acuerdo 024
4. Se propone Carta de Respuesta a considerar en la próxima sesión

Documentos disponible en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1E53SN0TpN7xISVCseGwgMOs-BTad4juE?usp=sharing>

Finalmente la docente Ángela Parrado y los demás Consejeros precisaron sobre la importancia de identificar una decisión estándar por parte de este Comité en relación con los diferentes conceptos de evaluación emitidos por los pares para los libros de investigación, a fin de considerar decisiones finales ante diferentes resultados.

Como anotación, este Comité hace la consulta de si se tiene un acta o documento que sustente los puntajes para revisión y las decisiones para considerar un concepto. Al respecto la Gestora Académica indagará por si se cuenta con esta información y la presentará para la próxima sesión de este Comité.



LIBROS POSTULADOS

3.1. Revisión Solicitud Profesor Carlos Arturo Reina del proceso de evaluación por pares académicos de libros resultado del proyecto de investigación "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar El Pasado Y Pensar El Futuro".

Como parte de esta solicitud el docente presenta cinco libros con la siguiente especificación de autores:

Libro 1: Ingenierías, Ciencias Exactas y Sociales, sus Investigaciones y sus Aportes en El Bicentenario-Editado por Carlos Arturo Reina. Siete Capítulos y los siguientes autores:

- Capítulo 1- Laura Valbuena García, Camilo Delgado Correal, y Edilberto Suárez – No registrados como investigadores en el proyecto
- Capítulo 2- Edilberto Suárez – No registrado como investigador en el proyecto
- Capítulo 3- Orlando Villanueva Martínez – No registrado como investigador en el proyecto
- Capítulo 4 - Maycol Hernández García, Dalia Muñoz Araque, Paulo Alonso Gaona-García, Carlos Enrique Montenegro — No registrados como investigador en el proyecto

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Capítulo 5- Ruth Helena Vallejo, Johann Pirela Morillo – No Registrados como investigadores en el proyecto
 Capítulo 6- Germán Wedge Rodríguez Pirateque – No Registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 7. Carlos Arturo Reina Rodríguez.- Investigador Principal del proyecto

Libro 2: Bogotá, Miradas De Historia Social, Cultural y Ambiental. Cinco Capítulos y los siguientes autores de capítulos:

Capítulo 1-Adrian Serna – No registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 2- Fabián Andrés Llano– No registrado como investigador en el proyecto Capítulo 3- José Abelardo Díaz
 Capítulo 4 - Oscar Armando Castro López— No registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 5- Frank Molano Camargo– Registrado como investigador en el proyecto

Libro 3: Bogotá Bicentenario: Relatos, Creencias, Imaginarios y vida cotidiana- Editado por Andrés Castiblanco con seis capítulos y los siguientes autores de capítulos:

Capítulo 1-Andrés Castiblanco –Registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 2- Miram Borja– No registrada como investigadora en el proyecto
 Capítulo 3- Jaime Andrés Wilches Tinjacá- Registrado como investigador en el proyecto y Daniela Rivera Ortega- No registrada como investigadora en el proyecto
 Capítulo 4 - Yenny Andrea Ortiz Acosta— No registrada como investigadora en el proyecto
 Capítulo 5- Humberto Alexis Rodríguez– No Registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 6- Omar Alberto Garzón Chiriví– No Registrado como investigador en el proyecto

Libro 4: Bicentenario: análisis históricos en tiempos de transformaciones sociales- Editado por Jaime Andrés Wilches y Andres Castiblanco, seis capítulos y los siguientes autores de capítulos:



Capítulo 1- Ricardo García Duarte- No Registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 2- Juan Marchena Fernández– No registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 3- Medófilo Medina- No registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 4 - Enrique Martínez Ruiz— No registrado como investigador en el proyecto
 Capítulo 5- Mabel Paola López Jerez– No Registrada como investigadora en el proyecto
 Capítulo 6- Juan Carlos Sánchez Sierra y Alfonso Vergara – No Registrados como investigadores en el proyecto
 Capítulo 7- Wilson Díaz Gamba – Registrado como Investigador del proyecto y Angely Katherine Torres Melo- No registrada como Investigadora del Proyecto

Libro 5: FINEGLASS- por Tulio Bayer- No registrado como investigador en el proyecto y sin especificación de autor o autores para los 20 capítulos identificados en el documento.

Argumentos Sesión

La doctora Ángela Parrado Directora CIDC, precisa que se trata de un proyecto de investigación sin recursos, que no es resultado de una convocatoria específica, y en la que la metodología no relaciona con claridad la realización de un trabajo conjunto o de recolección de diferentes experiencias de los autores, a la fecha no relacionados como investigadores. Además, señaló que los títulos presentados en los tomos, no se relacionan con claridad frente a los libros presentados en la propuesta.

De otra parte precisa sobre las obligaciones para que el CIDC deba proceder a considerar la publicación de todos los libros que se presenten como resultado de proyectos o, si por tema presupuestal, podría optar por tener un límite de apoyos para los libros que se

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

postulen como resultado de los proyectos institucionalizados sin recursos, tal como sucede con los proyectos financiados, en cuya financiación principalmente sólo se apoya la publicación de un solo libro. Además del tema de recursos, también se cuestionan sobre si es posible financiar producciones con infinidad de autores y en coedición. En este sentido invita a pensar en una reglamentación que regule la publicación de los libros y las características de los mismos.

Al respecto el Doctor Luni Hurtado, Coordinador de Investigaciones de la Facultad Tecnológica, precisa sobre si existe alguna reglamentación, en relación con la obligatoriedad del CIDC para publicar los libros de investigación, y para los casos en que se consideren convocatorias para los proyectos sin financiación, la idea es importante que se reglamenten los procesos. Reitera la necesidad de considerar una reglamentación que dé alcance a estas solicitudes.

Así mismo cuestionó hasta qué punto, los editores o compiladores serían autores de resultados de investigación, y más cuando se presentan autores de capítulos que no fueron vinculados como investigadores al proyecto.

Al respecto, el Doctor Álvaro Iván Hernández, Coordinador de Investigaciones la Facultad de Artes, considera importante revisar si el CIDC tiene la capacidad de publicar la cantidad solicitada por este autor ó, si se tiene alguna restricción o límite para considerar estas solicitudes, de no existir plantea la posibilidad de proponer como parte de los cambios de este Comité. Adicionalmente sugiere, de los temas presupuestales que generan disponibilidad restringida, es importante invitar a los investigadores a buscar otras fuentes de financiación.

La Doctora Myriam Moreno, Coordinadora de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, reitera la posibilidad de apoyar un libro como resultado de las investigaciones y el resto que sea presentado a la Facultad o a otras instancias que puedan apoyar el proceso de publicación.



El docente Omar Alberto Garzón, se declaró impedido al considerar su participación como autor de capítulo en un Libro 3, relacionado en esta Acta.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Publicaciones deciden avalar el proceso de evaluación del libro "Ingenierías, Ciencias Exactas y Sociales, sus Investigaciones y sus Aportes en El Bicentenario" de los cinco tomos presentados como resultado del proyecto titulado "Bicentenario De La Independencia En Colombia: Reflexionar el Pasado y Pensar El Futuro" institucionalizado sin recursos, toda vez los autores registran como investigadores del proyecto. Los cuatro libros, no se aprueba la publicación toda vez que la denominación de los títulos no está de acuerdo con la relación presentada en la propuesta y los autores no fueron relacionados como investigadores de forma oportuna previa a la entrega de los productos presentados.

3.2. Revisión solicitud Profesora Sandra María Ortega "Violencia política y teatro en Latinoamérica y Europa" resultado del proyecto de investigación "La imagen animal como construcción del cuerpo enemigo: imaginarios del miedo"

Como parte de la solicitud se consideró:

Libro titulado "Violencia política y teatro en Latinoamérica y Europa en el siglo XXI" – Editores Francesc Foguet y Sandra María Ortega con la especificación de los autores de capítulos:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Capítulo 1- Francesc Foguet – No registrado como Investigador y Sandra María Ortega- Registrada como investigadora en el proyecto

Capítulo 2- Luis Emilio Abraham- No registrado como investigador en el proyecto

Capítulo 3- Antonia Amo Sánchez- No registrada como investigadora en el proyecto

Capítulo 4 - Ernesto Barraza Eléspuru— No registrado como investigador en el proyecto

Capítulo 5- Hugo Salcedo Larios– No Registrado como investigador en el proyecto

Capítulo 6- Tania Faúndez Carreño – No Registrada como investigadora en el proyecto

Capítulo 7- Ileana Diéguez- No registrada como Investigadora del Proyecto

Capítulo 8- Sandra María Ortega- Registrada como Investigadora Principal del Proyecto

Capítulo 9- Francesc Foguet i Boreu- No registrado como Investigador del Proyecto

Argumentos Sesión

El Doctor Álvaro Hernández, Coordinador de Investigaciones de la Facultad de Artes, se retiró de la sesión por otro compromiso, pero previamente emitió el concepto emitido desde la Unidad, que es socializado en esta sesión y en el que de forma general consideró: “[...] se trata de un trabajo invaluable, construido y formado durante el desarrollo del proyecto, como un producto no planeado, pero que tiene de característica que recopila experiencias y avances logrados en encuentros y como parte de la conformación de una red con investigadores internacionales. ..Si bien se trata de un nuevo producto no considerado, indica que la Facultad le aprobó una prórroga y está en proceso la vinculación de los investigadores que no fue registrado previamente durante la vigencia del proyecto.



En revisión el Doctor Luíni Hurtado, Coordinador de la Facultad Tecnológica, ratifica que el producto no registra como parte de los compromisos establecidos dentro de la propuesta.

La Doctora Ángela Parrado, Directora del CIDC, indica que en la metodología no se consideró en ningún momento la recopilación de las distintas experiencias y miradas de los autores, para considerar este producto y tampoco se realizó la vinculación de los investigadores en los tiempos de vigencia del proyecto.

El Doctor Omar Garzón, Coordinador Investigaciones Facultad de Ciencias, considera fundamental definir un marco de maniobrabilidad para saber hasta qué punto es posible realizar estos cambios y que plazos podrían otorgarse para los cambios en la planeación de los proyectos. Si bien los productos son relevantes para los investigadores, es claro que se requiere un marco de acción para considerar este tipo de solicitudes.

La Doctora Myriam Moreno, Coordinadora Investigaciones Facultad de Ingeniería, señala que las solicitudes de vinculación de investigadores y, del producto presentado, debió haberse realizado antes de la terminación de la vigencia del proyecto. Sugiere que el producto sea presentado en otra Convocatoria o con la Facultad para considerar su publicación.

DECISIÓN: Los miembros del Comité de Publicaciones deciden no avalar el proceso de evaluación del libro “Violencia política y teatro en Latinoamérica y Europa en el siglo XXI” como resultado de la investigación titulada “La imagen animal como construcción del cuerpo enemigo: Imaginarios del miedo” proyecto institucionalizado sin recursos, toda vez que el libro en mención no fue registrado como producto resultado del proyecto y los autores no fueron vinculados como investigadores previo a la terminación de la vigencia del proyecto.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3.3. Revisión Solicitud Profesor Fredy Hernán Martínez "Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots" resultado del proyecto de investigación "Formulación De Una Estrategia De Comportamiento De Bandada Para Pequeños Robots"

Argumentos Sesión

Se inicia la revisión de esta solicitud aclarándose que en la sesión anterior este producto no fue aprobado para consideración de evaluación. Por lo tanto, en esta sesión, se presenta para consideración de este Comité.

El Doctor Luini Hurtado, Coordinador de Investigaciones de la Facultad Tecnológica, precisa que el informe final debe ser diferente al Libro postulado como Libro de Investigación. Si bien el docente lo plantea como informe final, no puede ser el mismo informe señala. En este sentido, se valida este Informe como Libro resultado de investigación quedando pendiente el informe final, que será solicitada por parte de la Unidad de Investigaciones.

La Doctora Ángela Parrado, Directora del CIDC, considera que si bien el documento se denomina "informe final", la estructura presentada está por capítulos y puede considerarse como Libro de Investigación. No obstante precisa que a su juicio, carece de una conclusión general que resuelva el proyecto y considere un impacto, en términos generales la estructura como fue presentada por el investigador puede ser considerada para revisión y evaluación de pares evaluadores.

El Doctor Omar Garzón, Coordinador Investigaciones Facultad de Ciencias y Educación, considera viable la solicitud presentada, toda vez que el producto presentado hace parte de la productividad relacionada en la propuesta.

La Doctora Myriam Moreno, Coordinadora Investigaciones Facultad de Ingeniería también justifica su viabilidad, toda vez que el documento recopila y considera elementos del libro de investigación.



DECISIÓN: Los miembros del Comité de Publicaciones deciden avalar el proceso de evaluación del libro "Formulación de una estrategia de comportamiento de bandada para pequeños robots" como resultado de la investigación titulada "Formulación de una Estrategia de Comportamiento de Bandada para pequeños Robots" proyecto institucionalizado sin recursos. Esta dependencia iniciará el proceso de asignación de pares evaluadores"

Se señala que la próxima sesión considerará el listado de pares evaluadores que pueden considerar la revisión de este libro.

3.4. Presentación Pares Evaluadores Libros en proceso de Evaluación

Los miembros del Comité de Publicaciones consideraron que este punto al no ser considerado de forma clara en la agenda de este Comité, será presentado en la próxima sesión. De esta presentación, se sugirió que el listado de pares considere la selección a partir del Google Scholar ó el Índice H.

Se enviará esta información de los libros pendientes y listado de pares previo a la sesión para análisis de este Comité.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

VARIOS

4.1. Consideración Elección Editor Revista Científica

La profesora Ángela Parrado, señala que las dos personas propuestas para ocupar este cargo no aceptaron esta designación. Por lo que en una próxima sesión se considerará este punto, una vez, se tenga posibles candidatos, y a fin que este Comité designe el Editor de la Revista Científica.

4.2. Solicitud Unidad de Investigación Tecnológica- Solicitud Publicación productos Luís Fernando Pedraza.

El doctor Luini Hurtado, Coordinador Investigaciones Facultad Tecnológica, presenta la solicitud de certificación presentada por el Docente Investigador Luís Fernando Pedraza, para considerar la validación de dos manuales y una página web a fin indica de actualizar el aplicativo CvLAC.

Señala, que la Unidad de Investigaciones trasladó esta solicitud al CIDC, toda vez que esta Unidad no funge como certificador. No obstante trae como elementos de revisión, que la certificación debe estar sujeta a la existencia del producto y a su vez, esta existencia está supeditada a un número de registro, ya sea ISBN o ISSN. Para el caso particular se precisa que el producto presentado no cuenta con este registro.

La Doctora Ángela Parrado, Directora del CIDC, argumenta su revisión a partir de tres consideraciones: De una parte, que como se señaló anteriormente no cuenta con un número de registro ni esta validado por un proceso de evaluación de pares realizado previamente; la segunda consideración, señala que el producto “manual” no está considerado como parte de los productos editoriales aprobados desde el Acuerdo 023 de 2012, por lo que no sería claro, en qué clasificación podría dejarse dentro de los productos establecidos y; finalmente, es importante revisar que el producto presentado que acompaña los manuales no sea potenciable de protección, validación que en su momento se propuso sea revisada y conceptuada por parte de la Oficina OTRI adscrita al CIDC. Por lo indicado, esta dependencia no tendría la competencia para certificarlo como producto resultado de la investigación.



DECISIÓN: Se sugiere que este punto sea considerado con la oficina OTRI para validar los temas de protección, y una vez se reciba su concepto, se traerá a una próxima sesión de este Comité de Publicaciones.

4.3. Definición realización sesión 03 de 2022

Se propone a los miembros de este Comité, realizar la sesión No. 03 el próximo 15 o 22 de junio de 2022 de 8 am a 11 am.

COMPROMISOS PENDIENTES

1. Selección editor para la revista científica
2. Proceso de libros de investigación, formatos de evaluación y formato de estructura de Libros de Investigación
3. Revisión borradores Propuesta de Modificación de Política Editorial Acuerdo 023 de 2012 y Acuerdo 024 de 2012
4. Estructura Libro de Investigación

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ÁNGELA PARRADO ROSSELLI
 Presidente del Comité de Investigaciones



ALEXANDRA GARCÍA RODRÍGUEZ
 Secretaria de Comité de Publicaciones